CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
C O N V O C A T O R I A

En los términos del Artículo 38 de las Bases Constitutivas, se convoca en Primera Convocatoria a los Socios de la Caja de Ahorro de los Telefonistas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. a la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Socios, que se celebrará a las 17:00 horas del día 19 de abril de 2023, en el Auditorio Jesús Hernández Juárez del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, ubicado en calzada Manuel Villalongín N°50, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Verificación del Quórum e Instalación de la Asamblea.
II. Bienvenida.
III. Informe del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia sobre la marcha de la Sociedad durante el ejercicio de 2022.
IV. Informe del Gerente General sobre los Resultados de la Sociedad durante el ejercicio 2022 y de los proyectos para el 2023.
V. Presentación de los Estados Financieros Dictaminados por el Auditor Externo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.
VI. Capitalización de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo y Aplicación del Remanente de Operación del ejercicio 2022.
VII. Ratificación y/o Nombramiento del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.
VIII. Aceptación, Exclusión y Separación Voluntaria de Socios.
IX. Lectura de Acuerdos y designación de Delegado para protocolización del Acta ante Notario Público.
X. Asuntos Generales.
XI. Clausura de la Asamblea.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 de las Bases Constitutivas, los Socios podrán hacerse representar en la Asamblea por Apoderado constituido mediante poder otorgado en los Formularios elaborados por la propia Sociedad, mismos que se encuentran a su disposición en calzada Manuel Villalongín N°50, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, en la Ciudad de México.

En caso de no reunirse en primera Convocatoria el Quórum establecido en el Artículo 39 de las Bases Constitutivas, se señalan las 18:00 horas del día 19 de abril de 2023, en el antes indicado, para que tenga verificativo la Asamblea General de Socios en Segunda Convocatoria.

CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE MARZO DEL 2023

MARISOL ALCÁNTARA CHAVARRÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN